

**BERMÚDEZ Y TRUJILLANO  
AUDITORES  
CENSORES JURADOS DE CUENTAS, S.L.**

**Informe de auditoría independiente de las cuentas anuales**

A LA JUNTA DIRECTIVA DE ALDEAS INFANTILES SOS DE GALICIA

Hemos auditado las cuentas anuales de Aldeas Infantiles SOS de Galicia que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas son las primeras que los administradores de la Asociación formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Real Decreto, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 20 de la memoria se incorpora el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del año 2007 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio, y en esa misma nota, referida a los "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", se incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de la transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 22 de febrero de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas del ejercicio 2007 en el que emitimos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Aldeas Infantiles SOS de Galicia al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

**Bermúdez y Trujillano Auditores C.J.C., S.L.**

Fdo. Jorge Trujillano Olazarri  
Paseo del Pintor Rosales 42  
28008 Madrid  
R.O.A.C. nº S 0946  
Fecha: 8 de abril de 2009

*Jorge Trujillano*

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
BERMÚDEZ Y TRUJILLANO  
AUDITORES C.J.C. S.L.

Año 2009 N° 01/09/23754  
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.